REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY

Bogotá D.C., veintidós (22) de enero de dos mil veintiuno (2021)

EXP. Nº2019-00955.

En atención a la solicitud presentada por la parte demandante, y al resultar procedente, fíjese como nueva fecha para llevar a cabo la diligencia de entrega del inmueble ubicado en la "*Calle 41ª Bis sur No. 81K-53, en el barrio San Carlos Patio Bonito de la Localidad de Kennedy*", la hora de las **10:00 a.m**. del **12 de marzo de 2021**[1]. Por secretaría comuníquese la anterior decisión vía correo electrónico.

Notifíquese,

MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ

JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY

LA PRESENTE PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ANOTACIÓN **ESTADO Nº07 FIJADO HOY 25 DE ENERO DE 2021** A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.

Martha Isabel Barrera Vargas

[1] La anterior fecha se fija sin perjuicio de las modificaciones que pueda realizar el Gobierno Nacional y/o Distrital con ocasión a la pandemia Covid-19.

FB

Firmado Por:

MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 26 COMPETENCIA MÚLTIPLE BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2947802b02c5e943d4e6e581993edc9ad65159ea6bd54b94fda3d3796b209e8c**
Documento generado en 22/01/2021 04:52:13 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

FB